

Presidente del Ayuntamiento de este Valle de Llodio.

Copia

He recibido su atenta del V. del 16, con devolución de las actas ultimamente extendidas en las Juntas generales, y q^{ue} puse en manos del V. tan pronto como me fueron dirigidas por la autoridad superior, para su conocimiento y el de esa Corporación la cual en casos semejantes ha acostumbrado siempre el convalidarlos dichos documentos y aun darles publicidad, segun que igualm^{te} se reservo el decreto de convocatoria y modelos de poderes q^{ue} del mismo modo puse en su poder.

Esta Circunstancia me hace dudar si esa Corporación me reconoce, o no, con el caracter de Procurador Provincial lo que es preciso se me diga expresamente para en otro caso ponerlo en conocimiento de la Superioridad a fin de que las Ordenes q^{ue} pueden ocurrir cesen de comunicarse por mi conducto como hasta ahora se a hecho si es q^{ue} aquella lo estima asi conveniente. Dios guie a V.

muchos años. Llodio y 19 de
Agosto de 1844,

Josef M. del Gante